

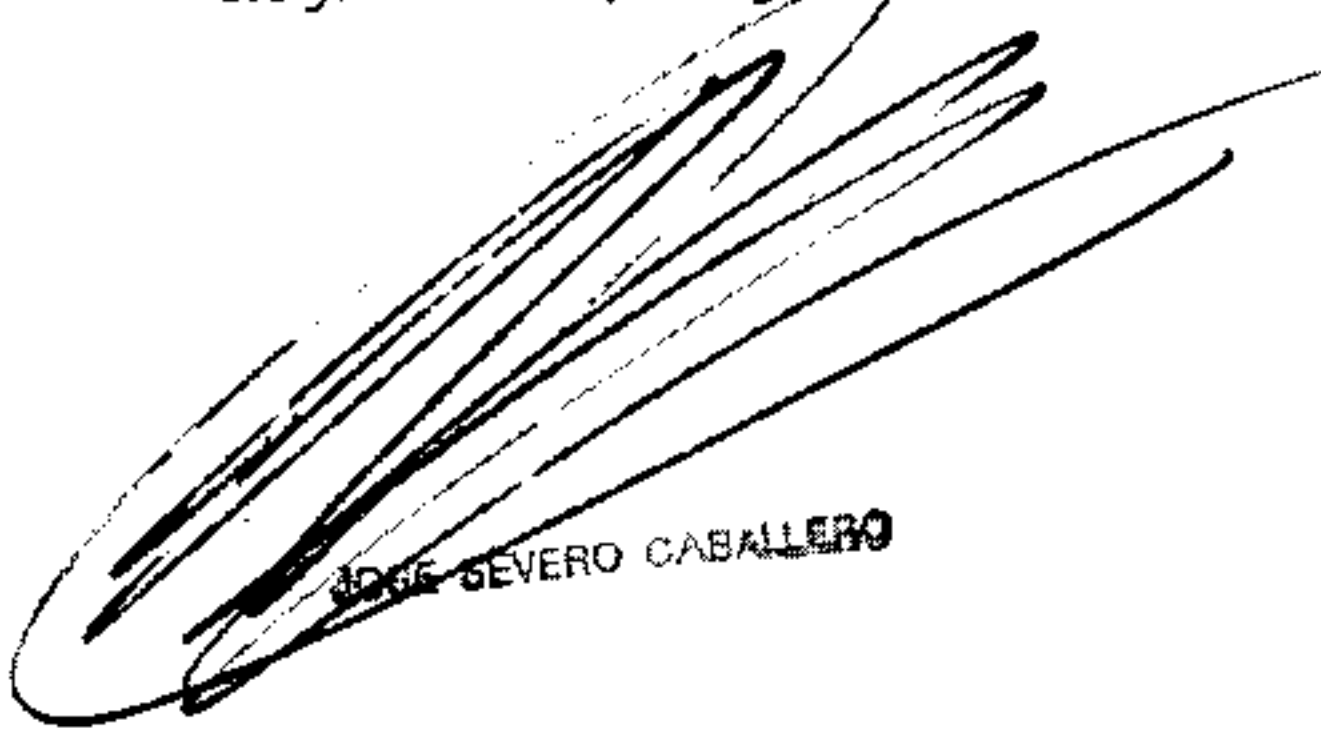
*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1986.-

En atención a lo solicitado a fs.1 y teniendo en cuenta las conformidades prestadas a fs.3 por el Subdirector General de Servicios y Producción, a fs.8 por la Subsecretaría de Administración y a fs.5 por la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán -adscríbese a partir del 1° de febrero de 1987 y por 6 meses- al auxiliar superior de 7ma.-personal administrativo y técnico- señor Ricardo Ismael Chauvie de la Subdirección General de Servicios y Producción a la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

m.r.



JOSE SEVERO CABALLERO